



Dirección Adjunta de Administración

Of. INFOTEC-DAA-00089-2024

Ciudad de México a 11 de febrero de 2025.

C. ANGEL FERNANDO RAMIREZ SURIANO

Asunto: Se comunica terminación anticipada del contrato número **00089**

Presente

El suscrito(a) **Emmanuel Zuñiga Antonio** Administrador de Contrato de INFOTEC Centro Público de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación con la personalidad que tengo acreditada en la Declaración I.5 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados número **2025-00055**, de fecha **01-01-2025**, que usted **C. ANGEL FERNANDO RAMIREZ SURIANO**, tiene celebrado con este Centro Público de Investigación, para la prestación de los servicios profesionales independientes, descritos en la Cláusula Primera y justificación de contratación anexos a dicho contrato, le comunico la terminación anticipada del contrato con efectos a partir de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de recepción del presente escrito, con fundamento en la Cláusula Décima Tercera del acuerdo de voluntades citado en este párrafo.

Al efecto, se le requiere hacer entrega al Administrador del Contrato de los informes y documentos que, en su caso, tenga pendientes, así como de las herramientas y equipo de cómputo que tenga resguardo que le fue facilitado por INFOTEC para el cumplimiento del objeto del contrato.

Finalmente, se reitera la obligación de confidencialidad asumida por usted en la Cláusula Décima del Contrato que se termina anticipadamente, apercibido (a) de las sanciones que pudiera hacerse acreedor(a) en caso de incumplimiento.

Emmanuel Zuñiga Antonio

analista

ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y APODERADO LEGAL DE INFOTEC